

Estampillas
Municipales
\$ 10.-

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha 13. ENERO de 1955. de 1955.

Vence 12. JULIO de 1955. de 1955. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea N.º 3234- J - 233, del 4 de DICIEMBRE de 1954.

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concede permiso a Don ALBERTO CABANAZ SEGOVIA para construir un edificio nuevo destinado a habitación de 6.29 mts. de altura, de Clase A - B de edificación, en la calle PRESES N.º 1627.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.
ANTECEDENTES.

Nombre del propietario ALBERTO CABANAZ S. domicilio Concepción, Freire N.º 898.

" " Arquitecto CARLOS GIESSEN D. domicilio Concepción, 9º Higgins N.º 1323. matr. N.º patente N.º

" " Constructor VICENTE OSORIO, domicilio Concepción, 9º Higgins N.º 1322 matr. N.º patente N.º 5654.

N.º del Rol de Avalúo de la propiedad.....

Dimensiones del terreno 175.40 mts. ² superficie edificada En Primer Piso 60.50 mts. ² En Segundo Piso 60.50 mts. ²

Planos y documentos autorizados.

1.º Plano de situación Dos. Copias

2.º Línea de superficie de separación del edificio Dos. Copias

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente

4.º " de agua potable presentará oportunamente

5.º Planos de plantas de los diferentes pisos Dos. Pisos

6.º " de fachadas Dos. Copias

7.º Secciones verticales Dos. Copias

8.º Planos de detalles Dos. Copias

9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica

10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente

11.º Especificaciones técnicas y Presupuesto, Dos. Copias

12.º Cálculos de resistencia

13.º Varas. PREMILLITO. \$ 983.736.00

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

DIBUJOS PAGADOS, SIGUIEN BOLETA N.º 168/11/1/955.

1.º Dibujo de la edificación	\$ 12.100
2.º Inspección	5.000
3.º Oficio de H. Nacional de la	500
4.º Estampillas Municipales	360
5.º Libreta Control	200
	\$ 19.160

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán, las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. — Artículos N.os 420 - 425.

.....
Dirección de Obras Municipales subr.
Carlos Urzúa Terán



DE CONCEPCIÓN O.M. R.F. N° 295

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA

FECHA : 12.AGOSTO.2004

El Director de obras municipales suscrito, certifica que la obra ubicada en calle **FREIRE**

Nº 1689 / CONCEPCION, Rol de Avaluo : 246-12 destinada a VIVIENDA ----- de propiedad de SRA. ELENA ROXANA FIERRO MORAGA-----, comprobadas las recepciones parciales de sus instalaciones, reconocidas las participaciones profesionales, efectuadas las dos inspecciones municipales reglamentarias y contando con la aceptación del propietario ha sido recibida conforme, por lo cual se otorga el presente certificado de recepción definitiva.

Las condiciones que involucran esta recepción son las siguientes :

1) Corresponde al permiso de **OBRA NUEVA - AMPLIACIÓN - OBRA MENOR**

Nº E-2 / F.A-223 de fecha 13.01.1955 / 10.08.2004 con un presupuesto total de \$ 18.160.- + \$ 3.077.041.-

2) La obra puede ser acogida a los respectivos beneficios, por cumplir con las exigencias técnicas, de la (s) ley (es) especial (es) siguiente (s) :

----- 3) La superficie edificada es de ----- 121,00 m2.+ 38,88 m2

4) El presente certificado corresponde a la obra total terminada -----

Se deja constancia de las siguientes observaciones : **LA SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA ALCANZA A 159,88 m2.-**

ARQUITECTO
FUNCIONARIO MUNICIPAL

JUAN ANDREONI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DERECHO DE CERTIFICADO

Boleta : Nº 2647684 de Fecha : 12.08.2004

\$ 3001.- /

JAG/ /Irs.